Quito, Abril 10 del 2008

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
21 MAYO 2008
Patricio Viteri

INFORME ECONOMICO 2008

COMPAÑÍA TRANSTILSTUDY C.A.

Como representante legal de la Compañía Transtilstudy C.A. me permito informar que durante este primer año de labores lo hemos realizado con mucha responsabilidad, hemos cumplido las tareas planificadas para este año, nuestro principal objetivo fue preocuparnos del bienestar de todos los accionistas, de la buena atención diaria, para lo cual se contrató una señorita secretaria que se ha desempeñado a cabalidad.

En lo que respecta al dinero que ingresa a la compañía, es depositado de inmediato en la Cta. Cte de la Compañía, manejándose el efectivo que respecta a caja chica por la Srta. Secretaria. En lo que respecta a los gastos se los hace con cheque y con los respectivos respaldos legales, autorizados por el SRI, en este año hemos implantado una cultura de tributación.

Estamos elaborando un manual de procedimientos para que sea cumplido por las nuevas administraciones, en lo que respecta a los desembolsos y a la cultura tributaria que debemos mantener por siempre.
Parta el próximo año nos hemos propuesto crear un fondo de ayuda económica para los accionistas que sufrieren algún accidente, calamidad etc. Gracias a un aporte de cada accionista.

En lo que respecta a los rubros de los Balances:

En la cuenta: Accionistas por Cobrar tenemos un rubro alto de $ 3432,71 ; por lo que exigiremos que se pongan al día y para el próximo año este valor sea mínimo, y si se determina que no es recuperable se creará la provisión.

En la cuenta Utilidades Acumuladas $ 21489,96 ; es un rubro alto, que se acumulado, y que no se distribuyó, pero que está reflejado en los Activos que tiene la Empresa. En este período se hará el ajuste respectivo.

En la cuenta Utilidad del ejercicio 2007, se invertirá para el próximo año en la compra de un Televisor.
Al finalizar nuestro período está planificado adquirir una copiadora, que servirá a todos los accionistas y al público para poder recuperar la inversión, un televisor con DVD para ser utilizado en los cursos de capacitación, un Fax.

Trabajaremos conjuntamente con los accionistas, presentando a las diferentes instituciones educativas nuestras propuestas para administrar el transporte y prestar el servicio.

En este año tenemos el beneficio de las exoneraciones autorizadas por el Señor Presidente de la República, este beneficio accederemos todos los transportistas escolares, para lo cual estaremos en contacto con las autoridades de FENATEI.

Quiero agradecer a todos los accionistas por la confianza depositada en nuestra Directiva, y gracias a su apoyo seguiremos adelante.

Atentamente,

Lcda. Consuelo Rubio M.
GERENTE GENERAL